

Reto 8

UN COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

Programa electoral para las
elecciones autonómicas **2023**
Comunidad de Madrid



Madrid tiene un gran patrimonio natural. Protegerlo, mejorar la calidad del aire y aprovechar la tecnología para que viviendas e inmuebles sean más confortables, consumiendo mejor, son los ejes de nuestra política ambiental. Donde agricultura y ganadería son protagonistas, en la región con más suelo protegido y con el segundo Parque Nacional de España. Promovemos estas políticas sin enfrentar la naturaleza al progreso. Protegemos el medioambiente a la vez que la agricultura, el consumo o el empleo. Somos región de referencia en materia de medioambiente y economía verde.

El cuidado de nuestro patrimonio natural y del paisaje no es, si se hace bien, una carga, ni una excusa para la ingeniería social, ni para limitar la libertad de empresa ni la prosperidad; es, en cambio, una gran oportunidad para la innovación y el empleo.

¿Cómo vamos a mejorar nuestro entorno y el aire que respiramos?

8.1. Pondremos en marcha una **línea de ayudas** destinadas a las comunidades de vecinos, para que los madrileños disfruten de la naturaleza dentro de sus propias casas aprovechando espacios comunes como azoteas y patios comunitarios.



8.2. Se mantendrán las **ayudas directas** para facilitar a los ciudadanos el achatarramiento de su viejo vehículo y la sustitución por un vehículo nuevo. **Ayudas directas para la conversión de su vehículo de gasolina EURO 4 o superior o diésel EURO 6, a GLP** (gas licuado del petróleo) con etiqueta ECO.



8.3. La **Estrategia de Economía Circular** será la correcta y más eficiente gestión de los residuos y recursos, protegiendo el medioambiente.

8.4. Fomentaremos la **apertura de nuevas electrolineras**, dotadas de carga rápida/ultrarrápida en el área metropolitana y puntos cardinales de la región, también para taxis, estaciones de Metro y entornos sanitarios.

Incentivar el ahorro y aumentar la eficiencia energética

8.5. Los **Planes Renove de aire acondicionado, climatización y calderas** han sido un éxito, ahorrando en el consumo y en la factura. Seguiremos ampliando las ayudas mediante nuevas convocatorias.

8.6. Seguiremos apostando por la calidad del agua de Madrid, **destinando al menos el 2% de la cifra de negocio de Canal de Isabel II a la innovación** y fomentando la **reducción del consumo de agua por habitante**.

8.7. Continuaremos invirtiendo en una **gestión eficiente de nuestros residuos**, minimizando el uso de los vertederos, con una recogida, transporte y gestión moderna y alineada con los objetivos europeos.

8.8. La **innovación en la generación de energías renovables** a través de Canal de Isabel II se mantiene, con proyectos como el hidrógeno verde, la energía fotovoltaica, el desarrollo del biogás y otros combustibles renovables.

Proteger y promover nuestro patrimonio natural



8.9. Protegeremos el **paisaje de la Comunidad de Madrid**, para asegurar el desarrollo armonioso de las actividades económicas y el urbanismo con los valores de la naturaleza y las actividades humanas tradicionales, preservando las edificaciones tradicionales.

8.10. El **Arco Verde** se completará con los últimos 100 Kilómetros, enlazando 25 municipios del Área Metropolitana.

8.11. El **Centro de Interpretación de la Red Natura 2000 en Aranjuez** promoverá y protegerá el patrimonio natural de este municipio.



8.12. Con el **Proyecto Activa Montes** protegeremos nuestros montes para que los madrileños puedan disfrutar de la naturaleza a la par que se crea empleo. Realizaremos una **gestión forestal activa** en 15.000 hectáreas, para aprovechar los recursos naturales y disminuir el riesgo de incendios mediante un nuevo **Plan de defensa frente a incendios**.



8.13. Mejoraremos los ratios de bomberos y tiempos de respuesta frente a rescates en la Comunidad de Madrid. Será posible gracias a los proyectos en marcha para la construcción de 7 nuevos parques de bomberos y a la incorporación de nuevos profesionales, con el objetivo de alcanzar una plantilla de 1.836 bomberos frente a los 1.440 actuales.

8.14. Completaremos el Sistema Integral de Atención de Emergencias, sin fronteras administrativas y con el reto de **atender a los madrileños en menos de 10 minutos**.

8.15. La plantilla de agentes forestales se duplicará, pasando de los 240 actuales a 453 efectivos.

8.16. El Centro de Educación Ambiental en Arroyomolinos promoverá el cuidado del medioambiente y la naturaleza en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama.

Apoyar a ganaderos y agricultores

8.17. La figura de **Bien de interés gastronómico** dará relevancia, visibilidad y proyección de mercado a los alimentos con tradición y vinculación con una zona o región de la Comunidad de Madrid.



8.18. Los alimentos y vinos de Madrid tendrán una **identificación especial, “Producto Madrid”**, para los establecimientos de hostelería que los utilicen.

8.19. Ayudaremos a agricultores y ganaderos con placas solares en almacenes y naves agro-ganaderas y les apoyaremos en la mejora del regadío. Una nueva aplicación móvil les facilitará, entre otros trámites, el cobro de la PAC.



8.20. En la **Gran Feria del Campo y la Ciudad de la Comunidad de Madrid** los agricultores podrán vender sus productos y se darán a conocer los productos de calidad de Madrid. También se formará en la cocina y las tradiciones culinarias españolas a los alumnos.

8.21. Impulsaremos **el relevo generacional** en el campo, mediante nuevos planes de FP, estancias en explotaciones y un banco de tierras para acceder a la actividad.

8.22. Mejoraremos la participación de la Comunidad de Madrid en el **sistema de seguros agrarios combinados**, con el fin de que los productores puedan estar cubiertos y preparados para las inclemencias del tiempo.

